



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 101 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2018

Siendo las 08:00 a.m. se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 19 de julio de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta  
Acta de Sesión Ordinaria N°100 del 18 de Julio de 2018.
5. Socialización avance de obras ejecutadas por la "CARDER" en convenio con el con el municipio de Dosquebradas.  
Invitado:  
Dr. Jhon Franklin Montes García- Director "DIGER".
6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

**1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.**

**3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum:** Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.	Duván Murillo Grajales.
Johana Marcela Castaño Rincón	John Jairo Llanos Zapata.
Tatiana López Saldarriaga	Jorge Libardo Montoya Álvarez.
Miguel Ángel Correa Bedoya.	Miguel Ángel Rave Rojo
Rubén Darío Londoño.	Marco Aurelio Ramírez Cuervo.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.	Manuel Leonel Rojas Hurtado.
Robert Sánchez Osorio.	José Arlés Rivera Cano.
Germán Eduardo Londoño López.	Wilson Zapata Carvajal.
Carlos Alberto Velásquez Echeverry	

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.

**4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°100 del 18 de julio de 2018.**

El Sr. presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) siendo puesta en consideración el Acta en mención es aprobada por la Plenaria; renglón seguido la presidencia indica dar continuidad al Orden del día.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 101 DE SESION ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2018

**5. Socialización avance de obras ejecutadas por la "CARDER" en convenio con el municipio de Dosquebradas.**

Invitado: Dr. Jhon Franklin Montes García- Director "DIGER".

Luego que el Sr. presidente ha ofrecido un cordial saludo a las y los honorables concejales, contextualiza el asunto a tratar en la Sesión y le confiere el uso de la palabra al director de la División de Gestión del Riesgo "DIGER".

**Intervención Dr. Jhon Franklin Montes García:** Brinda un saludo a todos los corporados principalmente a las concejales y hace mención que es muy grato que aumente la representación femenina en el concejo municipal; presenta al asesor Jurídico de la "DIGER" el Dr. José Luis Sosa. AGRADECE al sr. alcalde por la contratación del Dr. Sosa porque a esa dependencia llegan Tutelas y no se contaba con un profesional que diera el trámite jurídico a estos requerimientos; Procede a la presentación del informe en el que se destaca: La "DIGER" con el presupuesto anual realizan tres actividades (Conocimiento del Riesgo, Reducción del riesgo y mitigación de desastres); refiere que para las obras de mitigación anualmente cuentan con un promedio de doscientos cincuenta millones de pesos de recursos propios; refiere que hay recursos en ejecución de origen de nivel nacional y departamental; informa el avances de las obras financiadas con recursos propios y recurso de orden siendo estas: Pantalla anclada construidas en la base del talud en B. Camilo Torres, pantalla anclada construidas en la base del talud Bella Vista plan 1; construcción de Jarillones para protección de talud ribereño en la quebrada Dosquebradas diferentes sectores, así mismo la quebrada la Víbora; construcción de muro en concreto reforzado en la Quebrada la Soledad y en la quebrada Manizales barrio Llano Azul y en el barrio La Mariana; informa que están en proceso de retiro de escombros y desechos ubicados sobre la quebrada sector del Japón; construcción de muro en concreto reforzado para protección de talud ribereño e informa el proceso de la construcción de muro de contención en el barrio Arturo López.

Manifiesta que la "DIGER" ha presentado varios proyectos a nivel nacional y que entre ellos a la "DPS" pero que el direccionamiento de los recursos que hace ese departamento solamente destina recursos a proyectos ubicado en estratos 1 y 2, comenta las gestiones para el barrio el Refugio que no pudieron ser asignadas por ser estrato tres pero lograron que los recursos fueran destinados a una obra contigua a la I.E Juan Manuel Gonzales; reporta la atención a la emergencia presentada por desborde de la quebrada Monte Bonito y el barrio La Esneda. Para terminar, comenta que algunas plantas educativas tienen problemas en los techos y que al ocurrir una emergencia los sr. Rectores deben tramitar ante las aseguradoras el seguro obligatorio sobre todo riesgo.

Una vez terminada la socialización del informe el Sr. presidente otorga la palabra a los siguientes cabildantes:

**HC José Arlés Rivera Cano:** Considera que los funcionarios de la "DIGER" han hecho varias gestiones y obras en beneficio de la comunidad; sugiere que en la presentación de informes refieran la cantidad de personas beneficiadas con las obras, el reporte del impacto social, reporte de generación de empleo y del impacto social en los sectores intervenidos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 101 DE SESION ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2018

**HC Wilson Zapata Carvajal:** Referente a las nuevas construcciones que se están haciendo en el municipio manifiesta que no se están haciendo los respectivos controles de los retiros de las quebradas, solicita prestar atención al asunto (casas Terrazas del Lago); considera que se está haciendo una buena intervención en la calle 38 en la quebrada Dosquebradas frente a antigua plaza de mercados y que hace falta que se haga un presupuesto; indaga por la cantidad de tiempo que cubre las pólizas sobre todo riesgo en las edificaciones estatales y el tiempo que está estipulado para la vida útil de las construcciones; Solicita que el Director de la DIGER se comunique con la “CARDER” para unificar criterios sobre el sector del Campestre B sobre el muro de contención realizado y la posible declaración de zona inundable; Refiere preocupación por las direccionamientos del DPS no destina recursos a estratos tres y cuatro (siendo la mayoría de los barrios del municipio), caso B. El Refugio, sugiere que aclaren a esa comunidad el asunto; expresa que debido al desorden que se tiene en el municipio se presentan tantas situaciones que le “DIGER” tiene que atender.

**HC James Castaño Castaño:** Considera muy buena la gestión del Dr. Jhon Franklin Montes García; solicita que se preste atención a la Caseta Comunal y a la Escuela porque están en peligro a causa de las excavaciones de los areneros y pregunta que correctivos se va a tomar; indaga si la DIGER puede gestionar recursos ante el “DNP” para agilizar la ejecución de obras.

**HC Manuel Leonel Rojas:** Refiere que en el informe se aprecia que han realizado obras que durante mucho tiempo se han gestionado y se han necesitado que van a incidir positivamente en prevención del riesgo; refiere que según comentarios del presidente “JAC” El Refugio expresa que presuntamente se perdió dineros destinados a ese sector y que probablemente los tiene la CARDER, solicita al Director de la “DIGER” que se ponga al tanto de esa situación; sugiere que se gestione recursos a nivel nacional para el manejo de desastres en caso de sismos pequeños como en casos de la casa afectada en Santa Isabel afectada por un sismo telúrico y que en su momento la DIGER les colaboro pero que aún sigue en riesgo eminente y allí habitan personas de la tercera edad que necesitan una ayuda inmediata, (deja constancia en el Acta de la denuncia del riesgo en que están los adultos mayores).

**HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** Considera oportuna la reacción de la “DIGER” en la inundación del barrio el Japón, aprecia que se ve la voluntad de trabajar en el caso del terreno hundido del polideportivo el Japón porque ya se ve la maquinaria amarilla iniciando labores puesto que es un asunto en que tiene que intervenir todas las entidades y se debe tomar medidas por la invasión que ha hecho un particular a una parte del sector, también expone un caso de una vivienda que sufre de continuas inundaciones, aduce que ese polideportivo le esta costando al municipio pero no se ha tomado decisiones y se requiere ese escenario deportivo; solicita que se evalúe el caso del polideportivo del barrio Otún parte baja más conocido como Cole Gurre que tiene a los habitantes sin escenario deportivo, refiere que ni el secretario de Obras ni el Secretario de Deportes se pronuncian; sugiere se revise el caso; informa que en la Sequia ha aumentado las invasiones y el terreno se ha desmoronado poniendo en riesgo los moradores del sector.

**HC Miguel Ángel Rave Rojo:** Agradece el informe; solicita tener en cuenta las afectaciones y el riesgo al que están expuestos los habitantes de reservas del Milán Quintas Aragón, quintas del Bosque, el Sinaí, sugiere se prioricen las intervenciones en donde hay riesgo a los habitantes.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 101 DE SESION ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2018

Una vez terminada la socialización y los pronunciamientos el Sr. presidente agradece la deferencia que ha tenido el invitado con la corporación, le solicita el favor de enviar las respuestas por escrito e indica continuar con el Orden del Día.

**6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:**

El HC José Arlés Rivera Cano, presidente de la Comisión primera recuerda a los integrantes de dicha Comisión la reunión convocada para el viernes 20 de julio después de la Sesión de Plenaria e invita a todos los corporados para que asistan puesto que el tema a tratar es el Reglamento Interno del Concejo municipal.

**7. Lectura de comunicaciones:**

No se realizan lecturas.

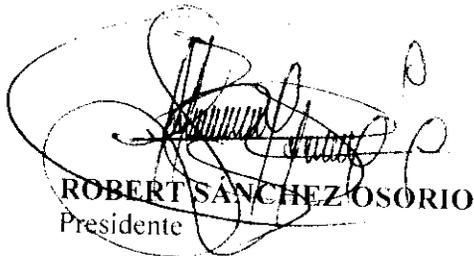
**8. Propositiones:**

EL HC Miguel Ángel Rave Rojo propone sea facultada la Mesa Directiva para convocar en diferente horario la siguiente Sesión.

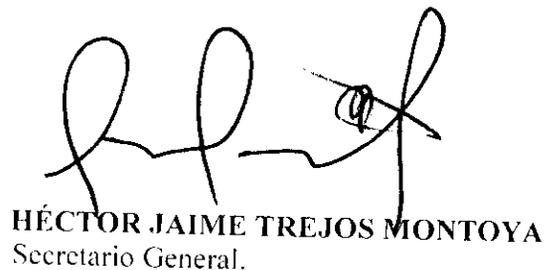
**9: Varios:**

No se abordan asuntos varios en esta Sesión.

Agotado el orden del día y siendo las 9:35 a.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 20 de Julio de 2018 a las 07:30 a.m.



ROBERT SÁNCHEZ OSORIO  
Presidente



HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA  
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.